

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SP INGENIEROS S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045332-001-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Obras para las facilidades constructoras civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación de los proyectos inyección de agua perteneciente al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.				
Tiempo de Ejecución				
30 treinta días				
Fecha Estimada de Inicio				
13/07/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol	
Mayerit Morales Arias / Gina Mora Castañeda admon.ec02@sp.com.co / admon.ec03@sp.com.co Cel. 3505680370 / Cel. 3232338504	Alfonso Iván Pinzón		Jaime Enrique Boada	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
VEHICULO PARA TRANSPORTE DE MATERIAL, MENOR A 3,0 TONELADAS A TODO COSTO(INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTOS)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: -Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. - Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas.</p> <p>-Habilitación Mintransporte para el Transporte de Carga -Habilitación Mintrabajo para laborar horas extras (preferiblemente) -Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Protocolos de Bioseguridad, cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo. -Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado esta actividad, mínimo tener una (1) experiencia realizada. Empresa: Empresas con la documentación vigente, protocolo de Bioseguridad y cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo. Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando apliquen, certificado de GPS, Certificados vigentes de izajes y aparejos, hoja de control de mantenimientos con sus respectivos soportes, kit ambiental (antiderrames), lo establecido en el procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P- 012, V1 Y Memorando de ampliación de antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos, reclinables, cinturón de seguridad, alarma reversa, buen estado operativo (Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol) Conductor: Cumpliendo con la guía de aspectos laborales, tabla de salarios Operativos del régimen Legal – Anexo 2- Nivel 2. El conductor debe contar con el certificado para el transporte y manejo de sustancias peligrosas. - Otros requisitos: Los que apliquen - Crit</p>	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS L&L S.A.S	901087710.3	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

erios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y proveedores con experiencia local.
ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere que la tarifa sea a todo costo, esta debe incluir todo lo relacionado con el vehículo (mantenimientos preventivos y correctivos), conductor según la guía de aspectos laborales vigente incluidos todos los auxilios. - La tarifa debe ser mensualizada a todo costo, incluyendo el conductor y combustible. - Deben relacionar en la tarifa todo lo que está incluido. Preferiblemente que la empresa oferente presente su cotización planteando la prestación del servicio con recursos transversales, es decir, de los municipios de Acacias y Guamal. La empresa puede ser de cualquiera de estos dos municipios. El servicio será transversal Acacias y Guamal.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturación electrónica al correo: facturacionelectronica@sp.com.co con copia al correo admon.ec02@sp.com.co.
Proceso de Radicación	La relación comercial se formaliza después de crear el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc). Documentos mínimos propios de la empresa: ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% ? Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días ? Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. ? Diligenciar formato de creación en base de datos Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: ? Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio. ? Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.
Contacto para Facturación	Mayerit Morales Arias Admon.ec02@sp.com.co – 3505680730 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos) / NOMBRE DE LA EMPRESA / NUMERO DE LA ORDEN DE PEDID

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	10/07/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	15:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	Admon.ec02@sp.com.co, Admon.ec03@sp.com.co, analistaadmon.ec02@sp.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora Castañeda 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Acacias y Guamal Con la cotización deberá adjuntar:

? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días

? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días

? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

Con el presente documento se da alcance a la publicación anterior a fin de complementar la información debido a que el servicio requerido será transversal para los municipios de Acacias y Guamal.